

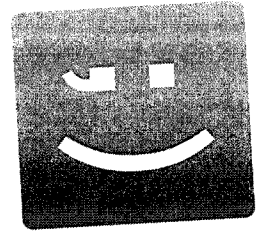
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El diputado D. Ignasi Candela Serna (Compromís), presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, la siguiente pregunta al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de agosto de 2016.

Ignasi Candela Serna

DIPUTADO DEL GRUPO MIXTO



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 8 de agosto conocimos a través de distintos medios de comunicación que la Sociedad Española de Participaciones Industriales (SEPI) había elaborado un informe acerca de la Corporación de Radiotelevisión Española (CRTVE).

Ante tal informe, los sindicatos *Comisiones Obreras* (CCOO) y *Unión General de Trabajadores* (UGT) han afirmado que “pretende desmantelar la empresa y un nuevo ajuste laboral sobre la actual plantilla”.

Por todo lo expuesto, D. Ignasi Candela Serna, diputado del Grupo Mixto, en nombre de los diputados y diputadas de Compromís formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

«¿Le consta al Gobierno que la SEPI, propietaria al 95% de RTVE, tenga previsto ejecutar o proponer un ajuste laboral sobre la actual plantilla?»